

Distinción entre riqueza e ingreso en el pensamiento económico de Aristóteles

Ignacio Hernández Ángeles

ii.gnacioo.2022@gmail.com

Autor independiente

México

Resumen

Convencionalmente, la ciencia económica moderna distingue las variables económicas de la riqueza y del ingreso recurriendo a los conceptos de flujo y acervo, esto es, basándose en un criterio de carácter formal sin ninguna consideración importante en cuanto a los fines. Aristóteles tiene un enfoque distinto a la concepción moderna dado que su pensamiento económico está subsumido en el campo de la ética y la política. Este artículo de carácter teórico tiene como objetivo mostrar que el filósofo griego distingue la riqueza del ingreso considerando la doctrina de potencia y acto en referencia a los fines de la economía, lo cuales, son el cuidado de la vida biológica y el bien supremo del ser humano que es la “felicidad”, “vivir bien” u “obrar bien”. Este trabajo se divide en dos partes principales; la primera muestra la prioridad del uso correcto de los bienes materiales y dinero en la definición de la riqueza, por lo cual, se expone la identificación entre los conceptos de uso con la acción y fin, y éste con el acto. La segunda parte presenta la distinción entre riqueza e ingreso mediante la utilización de los sentidos del ser en acto y potencia en conformidad con el cuidado de la vida biológica y del bien supremo del ser humano. Se concluye que en relación con los fines de la economía el ingreso es solamente potencia, capacidad o mera posibilidad mientras la riqueza se identifica con el acto. Algunos de estos planteamientos teóricos pueden ser importantes para la definición actual de los conceptos de riqueza e ingreso.

Palabras clave: Aristóteles, riqueza, ingreso, potencia, acto.

Distinction between wealth and income in Aristotle's economic thought

Abstract

Conventionally, modern economic science distinguishes the economic variables of wealth and income by resorting to the concepts of flow and stock, that is, based on a formal criterion without any important consideration as to the ends. Aristotle's approach differs from the modern conception, as his economic thought is subsumed within ethics and politics. This theoretical article aims to show that the Greek philosopher distinguishes wealth from income by considering the doctrine of potency and actuality in reference to the ends of economics, which are the care of biological life and the supreme good of human beings, which is "happiness", "living well" or "acting well". This work is divided into two main parts; the first demonstrates the priority of the proper use of material goods and money in defining wealth, thus illustrating the connection between the concepts of use, action and end, and between end and actuality. The second part presents the distinction between wealth and income through the use of the senses of being in actuality and potency in accordance with the care of biological life and the supreme good of the human being. It is concluded that in relation to the ends of the economy, income is only potency, capacity or mere possibility, while wealth is identified with the actuality. Some of these theoretical propositions may be important for the current definition of the concepts of wealth and income.

Keywords: Aristotle, wealth, income, potency, actuality.

Introducción

La ciencia económica moderna en sus métodos de medición distingue la riqueza del ingreso utilizando principalmente los conceptos de flujo y acervo; así mientras la riqueza es definida generalmente como el valor monetario neto acumulado de activos a lo largo del tiempo, el ingreso es definido como la cantidad de dinero generado en un periodo determinado. Estas distinciones hacen énfasis principalmente a su carácter formal sin ninguna consideración importante respecto a los fines económicos, por ejemplo, Kuznets (1938) reconocido por su interés en la teoría del crecimiento económico y cuentas nacionales, define la riqueza en general como el acervo de bienes económicos, los cuales, son fuentes de servicios útiles y susceptibles de disposición por lo que las personas están dispuestas a pagar. En su informe sobre la desigualdad global Chancel, et al., (2021) definen el ingreso como un flujo mientras la riqueza como un acervo o recurso económico acumulado en el tiempo, así metodológicamente para su medición determinan a la riqueza nacional como el agregado de los activos financieros (como depósitos bancarios, acciones, bonos y participaciones) y los activos no financieros (como terrenos, viviendas, maquinaria e intangibles) y su diferencia con los pasivos financieros (deudas).

Las investigaciones y reflexiones de Aristóteles respecto a distintos problemas relacionados con la riqueza, ingreso y su distribución tienen un enfoque distinto a la concepción moderna dado que su pensamiento económico está subsumido en el campo de la ética y la política, esto implica que estos conceptos económicos tienen un significado conceptual de carácter teleológico. La literatura muestra que el filósofo griego ya había diferenciado el dinero y los bienes materiales con la riqueza, (Schumpeter, 1971; Cope, 1877; Racionero ,1990; Rodríguez, 2009), es decir, que el dinero y los bienes materiales no deben ser necesariamente identificados como una forma de riqueza. Lianos (2022) ha expuesto la importancia en el Estagirita de la distribución del ingreso y la riqueza para la armonía social como representaba en la antigüedad la distribución de la tierra y sus productos, respectivamente. Se ha mostrado además que uno de los fines del uso de la riqueza en el pensamiento económico aristotélico está vinculado con el cuidado de la vida biológica (Rodríguez; 2009) o con la salud (Hernández; 2022). En este sentido, Martínez-Echeverría (2011) han definido la riqueza aristotélica como un conjunto finito de cosas, posesiones o instrumentos como la tierra, animales, entre otros, constituida por una dimensión cuantitativa y numérica para la autosuficiencia de la familia y el

bien común. Estos autores y Cendejas (2017) apuntan que la riqueza es un instrumento o medio para la vida de una familia y la ciudad, es decir, la riqueza es necesaria para la realización plena de las capacidades del ser humano en términos de Nussbaum (1987), o la prosperidad del Estado y sus ciudadanos como expone Lianos (2022). Cope (1877) y Racionero (1990) en sus comentarios a la *Retórica* han mostrado el uso de los sentidos del ser potencia y acto para la definición de riqueza y su distinción con los bienes materiales. Rodríguez (2009) ha continuado en este sentido y expresa que el carácter teleológico de la riqueza es su uso y no su acumulación. Estas consideraciones son importantes porque revela que Aristóteles claramente distingue la riqueza de los bienes materiales haciendo uso de su doctrina de potencia y acto, lo cual, pude ser importante también para establecer un criterio en la diferenciación entre ingreso y riqueza. Investigar el modo en que el filósofo griego distingue la riqueza del ingreso puede ser relevante y oportuno en las definiciones y mediciones empíricas del ingreso y riqueza de la ciencia económica moderna, además de ser importante porque indaga una parte de su pensamiento económico. Distintos trabajos de investigación han mostrado que algunos de sus planteamientos pueden ser relevantes en la ciencia económica moderna y en la economía real como es el problema de la irracionalidad del progreso al infinito señalado por Dussel (2014) y el problema de la incommensurabilidad (Crespo, 2011; 2013; 2019). Esta investigación teórica tiene como objetivo principal mostrar que Aristóteles distingue la riqueza del ingreso por medio del uso de potencia y acto en referencia al cuidado de la vida biológica y al bien supremo del ser humano, los cuales, son fines de la economía. Este trabajo se divide en dos partes principales; la primera muestra la prioridad del uso correcto de los bienes materiales y dinero en la definición de la riqueza, por lo cual, se expone la identificación entre los conceptos de uso con la acción y fin, y éste con el acto. La segunda parte presenta la distinción entre riqueza e ingreso mediante la utilización de los sentidos del ser en acto y potencia en conformidad a los fines de la economía. Al final, se presentan las conclusiones.

I. Dinero y bienes materiales en acto y potencia

En Aristóteles¹ *oikonomiké* tiene un significado más amplio y distinto a la concepción actual; traducido como economía significa el arte de la administración familiar referido a la relación conyugal, al vínculo paterno, la relación como propietario de esclavos y la gestión de la riqueza². La riqueza como objeto de la economía es definida en términos generales como el valor monetario de las cosas³, sin embargo, el filósofo griego señala que contiene un fin importante en la vida del ser humano dado que la economía tiende hacia un bien como toda ciencia, arte, investigación y acción. Este bien o fin de la economía está subordinado al bien supremo del ser humano que consiste en la “felicidad” (*eudaimonía*) definida como “una cierta actividad del alma de acuerdo con la virtud”⁴, la cual, está identificada con el “vivir bien” u “obrar bien” realizable en la ciudad (*polis*)⁵, *i.e.*, hay una jerarquización de los fines donde el fin de la economía significa un medio para alcanzar dicho bien como fin último de la ciencia política. Además de “vivir bien”, el “vivir” es también un fin propio de la economía, siendo las propiedades del hogar el conjunto de instrumentos de acción o medios necesarios para conseguir dichos fines⁶. El “vivir” como fin significa en sentido primero la “subsistencia biológica” del ser (Rodríguez; 2009) o el cuidado de la salud (Hernández; 2022).

Ahora bien, respecto a la acción (*praxis*) Aristóteles señala una identificación con el uso, la actividad y con el fin (*télos*), entendido éste como la función de cada cosa, lo último y lo mejor hacia lo que tiende el movimiento (*kinesis*) y la misma acción, además relaciona la acción con el

¹ Las abreviaturas de las obras de Aristóteles se presentarán de la siguiente manera: *Metafísica*=Met., *Retórica*=Ret., *Política* = Pol., *Ética Nicomáquea* = EN y *Ética Eudemia* = EE.

² Dussel (2014) declara que la familia griega constituía una comunidad formada por distintas personas incluidos trabajadores y esclavos, estos últimos eran los encargados principalmente del trabajo físico, aunque los griegos debían conocer las actividades agrícolas, ganaderas, de pastoreo, minería, entre otras. Se reprende esta postura de Aristóteles sobre la esclavitud.

³ EN, IV, 1, 11b 28.

⁴ EN I, 9, 1099b 26-27.

⁵ Berti (2012) traduce *polis* como una comunidad constituida a fin de conseguir el bien supremo.

⁶ EN I, 1- 4; Pol, I, 4.

acto (*enérgeia*) o sentido de ser plenamente realizado⁷. Alude que los tipos de acciones (inmanentes) no tienen un propósito diferente a ellas mismas dado que ellas son propiamente el fin, es decir, hay una prioridad del fin que es identificado con el acto y del cual está en función la potencia (*dynamis*), ésta entendida entre los muchos sentidos como la capacidad de que algo sea⁸. Por ejemplo, dice “no se va a un sitio cuando ya se ha ido a él,... Por el contrario, uno ha visto y sigue viendo, piensa y ha pensado. A esto lo llamo yo acto, y a lo otro, movimiento” (Aristóteles, *Met.*, IX, 6, 1048b 30-35, trad. 1994). Asimismo, agrega que en las cosas inanimadas como son los instrumentos, unos son en potencia y otros no, por ejemplo, que la lira tiene potencia cuando tiene la facultad de sonar bien y no la tiene cuando no hay ninguna posibilidad de que así sea⁹. También en la *Ética Eudemia* menciona la prioridad del uso como fin o función de las cosas:

por ejemplo, hay una excelencia del manto, porque éste tiene una función y un uso, y el mejor estado del manto es su excelencia, y análogamente ocurre con una nave, una casa y las demás cosas...en efecto, se ha establecido como principio que lo mejor y lo último es el fin, a causa del cual existen todas las demás cosas...

De ahí que, en los casos en los cuales el uso es la función, el uso sea necesariamente mejor que el modo de ser. (Aristóteles, *EE*, II, 1, 1219a 1-18; trad. 1985)

Esto implica que el propósito de los instrumentos de acción de la economía es únicamente su uso, es decir, su actualización y no otra actividad, y por consiguiente la economía es principalmente una ciencia práctica¹⁰ cuyo fin es el uso de las cosas necesarias para “vivir” y “vivir bien”:

⁷ *EE*, II, 1, 1219a 40 - 1219b 2; *Met.*, V, 17, 1022a 7-8.

⁸ *Met.*, IX, 8, 1050a 9-10.

⁹ *Met.*, V, 12, 1019b 14-15.

¹⁰ La economía es una ciencia práctica debido a que toda ciencia práctica tiene como objeto la acción, véase *Met.*, II, 1, 993b 20-21. Crespo (2006) indica que Aristóteles distingue la racionalidad práctica de la racionalidad técnica, así la economía se ocupa de los fines y los medios, no obstante, prioriza lo práctico ya que el fin es objetivo, comienzo y causa de la acción técnica y práctica. En este sentido, Cendejas (2017) señala que la actividad económica es un tipo de acción que asigna los medios materiales del hogar a fin de asegurar la vida.

Es evidente, entonces, que no es lo mismo la economía que la crematística. Pues lo propio de ésta es la adquisición, y de aquélla, la utilización. ¿Qué arte, sino la administración doméstica, se ocupará del uso de las cosas de la casa? (Aristóteles, *Pol.* I, 8, 1256a 11-14; trad. 1988)

Además Aristóteles hace referencia del fin en su doctrina de las cuatro causas como causa final, la cual, es definida como aquello hacia lo cual es algo o tiende el movimiento y la acción, y aquellos medios para el fin ya sean como acciones (actividades) o instrumentos¹¹. Esto implica que “vivir” y “vivir bien” como fines y límite de la economía¹² constituyen una cadena económica de causas finales. Para que el hogar y la ciudad consigan estos fines es necesario determinar los mejores instrumentos de acción, es entonces que el Estagirita habla de la economía como un tipo de prudencia¹³ referente a la ciudad (economía política), esto es, un tipo de prudencia referente no únicamente al bien individual sino también al bien común. Este tipo de prudencia económica tiene por objeto la deliberación y elección racional sobre la mejor riqueza, esto sugiere que la riqueza no constituye el fin último de la economía sino un medio para el cuidado de la vida biológica y para conseguir el bien supremo del ser humano¹⁴. De manera más específica, declara que la mejor riqueza es aquella cuyo uso permite tener una vida con moderación y liberalidad:

Y en cuanto extensión de la propiedad, hay que ver sino es mejor fijarla de manera diferente y con más claridad. Pues dice que debe ser suficiente como para vivir con moderación, que es como si digiera para vivir bien. Esto es demasiado general; además es posible vivir con moderación pero miserablemente. Una definición mejor sería moderada y liberalmente. (Separadas ambas cosas, a la liberalidad seguiría el lujo, y a la

¹¹ *Met.* I, 3, 983a 30-983b 1; V, 2, 1013a 32–1013b 4.

¹² El límite es fin de cada cosa, véase *Met.* V, 17.

¹³ La prudencia es una virtud dianoética, un modo de ser práctico, verdadero y racional cuya referencia es lo contingente, su objeto es la deliberación y elección racional de los mejores medios para vivir bien. La prudencia es necesaria para la generación de ocio y alcanzar una vida próspera individual y en común. Véase por ejemplo: *EN*, I, 13, 1102b 36 – 40; VI, 5; 7, 1141b 9-15; *Pol.* VII, 1, 1323b 30 – 37; 15, 1334a 10-35. Además como virtud rectora y práctica conduce un proceso que comienza con la deliberación, elección y termina con la acción (Araiza; 2007).

¹⁴ *EN*, VI, 8, 1141b 30 – 1142a 10; *EE*. II, 10, 1227a 15-20; *EE*. VIII, 3, 1249b 14 – 20.

moderación la estrechez.) Estas son las únicas actitudes deseables en el uso de los bienes. (Aristóteles, *Pol.* II, 6, 1265a 28-36; trad. 1988)

Agrega que esta riqueza está integrada por el conjunto de bienes moderados o instrumentos limitados cuantitativamente y extensión suficiente para cuidar la vida biológica, además para actuar de acuerdo con las virtudes éticas y para la actividad del intelecto, es decir, un término medio de la propiedad para realizar una vida política o una vida teórica, las cuales, son identificadas también con la *felicidad*. Indica que este límite en la extensión de la propiedad es un límite dimensional de los bienes materiales como condición necesaria para satisfacer las necesidades cotidianas como es el comer y el abrigarse causados por el hambre y el frío, respectivamente, esto es, para evitar la pobreza. Sin embargo, señala que es ineludible e inherente también el ocio y la promoción de una buena educación en la comunidad política¹⁵. Kahya y Kim (2018) y Crespo (2013) han señalado que en Aristóteles el hogar tiene como fin la satisfacción de las necesidades cotidianas, mientras la ciudad la vida buena que significa una vida de virtudes mediante el cual se alcanza la “*felicidad*”.

De manera más precisa, el filósofo griego menciona que entre los bienes que constituyen la riqueza está la tierra, los bienes muebles e inmuebles, ganado, vestido y el dinero, sin embargo, insiste que es necesario que contengan ciertas características inherentes de carácter cuantitativo, y además de carácter cualitativo y jurídico¹⁶:

Las partes de la riqueza son la abundancia de dinero y tierra: la posesión de haciendas territoriales que sobresalgan por su cantidad, extensión y belleza; además, la posesión de bienes muebles, esclavos y ganado, asimismo sobresalientes por su cantidad y belleza; y también el que todas estas cosas sean, seguras, dignas de un hombre libre y útiles. Los útiles son principalmente los productivos y, los dignos de un hombre libre, aquéllos que sirven para su disfrute (pues llamo útiles a los que se extraen ganancias y, objetos de disfrute, a aquéllos de los que nada se obtiene digno de mención fuera de su propio uso). La definición de seguridad se cifra en poseer algo en tal punto y hora y de

¹⁵ *Pol.* II, 7, 1266b 26 - 1267a -10; IV, 11, 1295b 6- 1296a 1; *EE.* VIII, 3, 1249b 15-20. *EN*, X, 7-8.

¹⁶ Véase también *Pol.* I, 8 - 11, 1258b 30; II, 7, 1267b 8-13.

tal manera que pueda hacerse uso de ello a discreción y la de propiedad, en que esté en nuestra mano enajenarlo o no. Por su parte, llamo enajenación a la donación y a la venta. Pero, en términos generales, ser rico consiste más en usar que en poseerlos, pues lo propio de los bienes es que pongan en acto y su uso es la riqueza. (Aristóteles, *Ret*, I, 5, 1361a 11-24; trad. 1990)

Más importante que las características cuantitativas (cantidad de dinero, además del número y tamaño de los bienes muebles e inmuebles), cualitativas (belleza) y jurídicas (derecho de posesión o propiedad y la garantía de poder disponerlo conforme a un ciudadano libre¹⁷ en cualquier momento para la venta y donación) es la utilización, *i.e.*, los bienes materiales y dinero en acto. De acuerdo con Racionero (1990) los bienes materiales son únicamente riqueza en potencia hasta que se actualiza con el uso al servicio del propietario, y estos bienes en acto son del mismo modo parte en acto de la “felicidad”, por lo tanto, en esencia la riqueza consiste en el conjunto de bienes materiales en acto como expone Racionero y no como potencia declarado por Cope (1877). Los bienes materiales en acto es el uso correcto en atención a los fines de la economía como es el consumo suficiente de un alimento saludable y el uso de una prenda de vestir cómoda.

En cuanto al dinero, Aristóteles declara que es un instrumento de intercambio y medida de valor de las mercancías a través de precios¹⁸ y no es necesariamente una forma de riqueza (natural) de la economía como es el alimento dado que su acervo no es útil para el cuidado de la vida biológica¹⁹:

Sin embargo, otras veces hay la opinión de que el dinero es algo insignificante y completamente convencional, y nada por naturaleza, porque si los que lo usan cambian las normas convencionales, no vale nada ni es útil para nada de lo necesario, y siendo

¹⁷ Aristóteles aclara en *Ret*, I, 9, 1367a 30-32 que un hombre libre es no vivir en condiciones de dependencia con otros, esto implica vivir bajo condiciones de autosuficiencia económica y de ocio suficiente para alcanzar la *felicidad*. En su comentario Cope (1877) interpreta que todos los tipos de propiedad deben ser liberales en el sentido que correspondan a un hombre de educación y actividades liberales, además de no estar sujetos al riesgo como es el dinero ganado y empleado en el comercio.

¹⁸ *Pol*. I, 9, 1257b 1. *EN*, V, 5, 1133b 14-18.

¹⁹ *Pol*. I, 9, 1257b 10-34.

rico en dinero, muchas veces se carece del alimento necesario. Ciertamente extraña es esta riqueza en cuya abundancia se muere de hambre, como cuentan en el mito de aquel Midas, quien, por su insaciable deseo, convertía en oro todo lo que tocaba. (Aristóteles, *Pol.* I, 9, 1257b 10-18; trad. 1988)

Agrega que su acervo como fin último imposibilita “vivir bien”, es decir, impide que el ser humano alcance la “felicidad”:

De ahí que algunos creen que esa es la función de la economía doméstica, y acaban por pensar que hay que conservar o aumentar la riqueza monetaria indefinidamente. La causa de esta disposición es el afán de vivir, y no de vivir bien. (Aristóteles, *Pol.* I, 9, 1257b 39 -1258a 1; trad. 1988)

Además menciona que mientras la posesión del dinero radica en la generación de ganancias y la acumulación para el ahorro, su uso consiste principalmente en darlo y gastarlo, es decir, para realizar las virtudes éticas como la liberalidad, magnificencia y la justicia en el intercambio y para ser gastado en bienes necesarios para el sustento de la vida²⁰. Es decir, el dinero en acto es el uso ético y gasto en bienes necesarios en atención al cuidado de la vida biológica, y de este modo es parte en acto con los fines de la economía, y por lo tanto constituye una forma de riqueza. Esto implica que el dinero y los bienes materiales no son necesariamente una forma de riqueza sino mera potencia hasta que se consumen o usan en conformidad con el “vivir” y vivir bien”, sin embargo, si su fin último es su propia acumulación ni siquiera son potencialmente una forma de riqueza porque en ningún momento se proyecta su uso o actualización. Siguiendo a Racionero (1990), el acervo de los bienes materiales y dinero no son riqueza sino solamente potencia, y por el contrario constituyen una forma de riqueza cuando en acto atienden al cuidado de la vida biológica y el ejercicio de las virtudes éticas, y por consiguiente a la “felicidad”, el “vivir bien” u “obrar bien”. Por ejemplo, el dinero, vivienda, vestido y alimento, en acto constituyen riqueza porque cuida la vida biológica del quien lo consume y usa,²¹ i.e., una persona está en situación de riqueza esencialmente cuando utiliza el dinero en la adquisición de

²⁰ *EN*, IV, 1; 2; V, 5.

²¹ *Pol.* I, 4, 1254a 1-4; 8, 1256b 16- 21.

bienes necesarios como son los bienes muebles, habita una casa confortable, viste cómodamente, consume alimento saludable de manera suficiente para proporcionar los nutrientes necesarios para el funcionamiento óptimo del cuerpo humano, etc., y se está en situación de pobreza cuando no es así. La finalidad última de los bienes materiales y el dinero en Aristóteles no es acumularlos sino utilizarlos racionalmente. En este sentido, la riqueza como el uso o consumo garantizado de la posesión del dinero y bienes materiales suficientemente en cantidad, tamaño y belleza para generar ganancias, condiciones de autarquía económica y realizar una vida teórica o una vida política constituye el objeto propio de la economía aristotélica.

II. Distinción entre riqueza e ingreso

Aunque no es propiamente una obra de Aristóteles, en *Económicos* se menciona distintas fuentes de ingreso como son los productos de la tierra, del ganado y cobro de intereses, y en la ciudad los derivados de los impuestos,²² sin embargo, en *Política* el Estagirita identifica claramente tres principales fuentes de acuerdo con el tipo de crematística (*khrematistiké*) de donde provengan. La crematística como técnica de adquirir ingresos, recursos o riqueza se clasifica de acuerdo con su finalidad.²³ Una primera fuente de ingreso se basa en una clase de crematística no vinculada con la economía cuya finalidad es el acervo ilimitado de dinero:

Por eso la crematística parece tratar sobre todo de la moneda, y su función es el poder considerar de dónde obtendrá abundancia de recursos, pues es un arte productivo de riqueza y recursos. Ciertamente, muchas veces consideran la riqueza como abundancia de dinero, porque sobre esto versa la crematística y el comercio.

(Aristóteles, *Pol.* I, 9, 1257b 5-10; trad. 1988)

Las fuentes de ingresos provienen de las actividades del comercio, préstamo a interés y trabajo asalariado, sin embargo, el filósofo griego cuestiona a esta clase de crematística porque su fin no es acorde a ninguno de los fines de la economía sino el acervo ilimitado de dinero, esto es,

²² Pseudo-Aristóteles, *Económicos*, II, 1, 1345b7 20-1346a 14.

²³ Crespo (2011) anota que lo propio de la crematística es lo que en la actualidad se conoce como producción, comercio y finanzas.

en su definición de riqueza se identifica con el aumento de ingresos, de tal manera, que el dinero se constituye un fin en sí mismo y no como un medio para conseguir dichos fines de la economía²⁴.

Una segunda fuente de ingresos proviene de los productos derivados de las actividades de una clase de crematística (natural) vinculada propiamente con la economía como es la agricultura, ganadería, caza, pesca, apicultura y pastoreo, cuyo objeto no es el acrecentamiento de los ingresos en sí mismo o acervo de dinero sino el uso o consumo de sus productos como es el alimento y el vestido en atención al cuidado de la vida biológica, razón por la cual el filósofo griego la denomina “verdadera riqueza”.²⁵ Es decir, en su definición de riqueza se identifica un límite y fin conforme a la economía, lo que implica los bienes producidos de este tipo de crematística en acto. El Estagirita argumenta:

Por eso buscan otra definición de la riqueza y de la crematística, y lo hacen con razón. En efecto, cosas distintas son la crematística y la riqueza según la naturaleza: ésta es la administración de la casa; aquel otro arte del comercio, en cambio, es productivo en bienes, no en general, sino mediante el cambio de productos, y ella parece tener por objeto el dinero, ya que el dinero es el elemento básico y el término de cambio. Esta riqueza sí que no tiene límites, la derivada de esta crematística. Como la medicina no tiene límites en restablecer la salud y cada una de las artes es ilimitada en su fin (pues quieren realizar éste al máximo), pero no es ilimitada en lo pertinente a tal fin (pues el fin es un límite para todas), así también no se da en esta clase de crematística un límite en su fin; su fin es el tipo de riqueza definido y la adquisición de recursos. De la economía doméstica, en cambio, no de la crematística hay un límite, porque su función no es ese tipo de riqueza. Así que, por un lado, parece evidente que necesariamente hay un límite a cualquier riqueza. (Aristóteles, *Pol.* I, 9, 1257b 18-34; trad. 1988)

Por último, otra fuente de ingresos y riqueza proviene de las actividades de un tipo de crematística intermedia entre las anteriores como es la minería y los recursos forestales, y por

²⁴ *Pol.* I, 11, 1258b 21 – 28.

²⁵ *Pol.* I, 8, 1256a 32-40; 1256b 27 – 32; 11, 1258b 11-20.

lo dicho anteriormente, el filósofo griego posiblemente se refiere que tiene como finalidad la generación máxima de ganancias y el cumplimiento de las necesidades cotidianas de la vida.²⁶ Ahora bien, respecto a la función de los ingresos, Aristóteles alude que es el ejercicio de las virtudes éticas realizables en la comunidad política:

Se sigue de ello, acudiendo a los mismos argumentos, que la ciudad mejor es a la vez feliz y próspera; pero es imposible que le salgan bien las cosas a los que no obran bien, y no hay buena obra ni del individuo ni de la ciudad sin virtud ni prudencia.

La belleza, la justicia y la prudencia de la ciudad tienen la misma capacidad y la misma forma que las virtudes por cuya participación se llama al hombre justo, prudente y moderado...

pero ahora quede establecido que la vida mejor, tanto para el individuo en particular como para las ciudades en común, es la que está acompañada de virtud dotada de recursos suficientes como para poder participar en las acciones virtuosas. (Aristóteles, *Pol.* VII, 1, 1323b 32 – 1324a 1; trad. 1988)

Además la función de la distribución de los ingresos en la ciudad²⁷ consiste en reducir la pobreza y evitar una prosperidad efímera, por lo cual, es necesario utilizarlos para la adquisición de una propiedad o para emprender una actividad de autoempleo²⁸. En otras palabras, la finalidad del ingreso consiste en gastarlo en bienes materiales (entendido como riqueza) o invertirlo en vista de la autarquía económica:

Pero el verdadero demócrata debe velar para que el pueblo no sea demasiado pobre, pues esto es la causa de que la democracia sea mala. Por tanto, hay que

²⁶ *Pol.* I, 11, 1258b 28-32.

²⁷ Según Berti (2012) en *Pol.* V, 5, Aristóteles también considera los ingresos (“creando un fondo común derivado por las ganancias”) como medio para reducir la pobreza (p. 101). Nussbaum (1987) señala que en Aristóteles la distribución no busca únicamente distribuir bienes sino proveer la capacidad para el buen funcionamiento humano, sin embargo, no se promueve consistentemente la concepción distributiva en la ciudad. En este sentido, Crespo (2010) añade que el Estagirita no fomenta una política asistencial.

²⁸ En el lenguaje de la ciencia moderna sería una inversión para una ocupación de autoempleo como mecanismo para un bienestar económico de largo plazo. En *Pol.* II, 7, 1267a 1-10 también menciona la riqueza y la ocupación en autoempleo como medios eficaces para reducir la pobreza.

ingeniárselas para que se produzca una prosperidad duradera. Y esto conviene también a los ricos: el producto de los recursos, una vez reunido todo, debe distribuirse a los pobres, sobre todo si cada uno puede reunir tanto como para la adquisición de un pequeño terreno, y si no, los fondos para emprender el comercio o la agricultura.

(Aristóteles, *Pol.* VI, 5, 1320a 32 – 1320b 1; trad. 1988)

Aunque Aristóteles no define el ingreso sugiere que puede ser un medio para adquirir riqueza como es la propiedad de la tierra, y una vez adquirida la riqueza es útil para la generación de ingresos (v.g. recursos provenientes de la tierra) y por consiguiente para la autosuficiencia económica. La importancia de la tierra y la agricultura lo expone Galbraith (1989) al decir que la actividad económica de la Grecia antigua no era propiamente de bienes de consumo ni industrial en el sentido moderno, sino que su actividad estaba basada esencialmente en la agricultura siendo el hogar la unidad de producción.

El ingreso es en potencia riqueza cuando el quien lo utiliza tiene como referencia los fines de la economía por lo que significa que es ineludible no simplemente usarlo sino hacerlo en conformidad a dichos fines. En relación con los fines de la economía constituidos por el cuidado de la vida biológica y el ejercicio de las virtudes éticas como definición de la “felicidad”, el ingreso se distingue de la riqueza por ser solamente potencia, capacidad o mera posibilidad mientras la riqueza se identifica con el acto. Por el contrario, el ingreso se identifica con la riqueza cuando se actualiza conforme a los dos fines propios de la economía, esto implica una prioridad económica en Aristóteles del ingreso en acto respecto al ingreso en potencia, o sea una prioridad del uso respecto a su acumulación. Siguiendo de nuevo a Racionero (1990), implica que el ingreso es solamente potencia hasta que se actualiza en atención al cuidado de la vida biológica, la “felicidad”, el “vivir bien” u “obrar bien”, i.e., hasta que se consume, da y gasta racionalmente.

Este enfoque de Aristóteles de la riqueza e ingreso es distinto a la concepción moderna, así desde la perspectiva aristotélica en las mediciones empíricas actuales del valor de la riqueza, los activos no financieros son hasta cierto punto más próximos a la definición de riqueza (bienes materiales en acto en atención al sustento de la vida biológica), mientras los activos financieros más cercanos a riqueza potencial. Hipotéticamente es posible que un individuo pueda tener un alto valor neto positivo de riqueza resultado de poseer únicamente activos financieros (por

ejemplo bonos) pero carencia de activos físicos (por ejemplo bienes muebles e inmuebles), significando posiblemente un estado de bienestar futuro pero no necesariamente un estado de bienestar actual. Esto mostraría que las mediciones de activos financieros y no financieros tienen como referencia mediciones distintas de bienestar. Este enfoque también puede ser relevante en las definiciones teóricas del ingreso y riqueza en la ciencia económica moderna en cuanto a un mayor énfasis sobre la importancia que tienen estas variables con el estado de bienestar físico y mental en los seres humanos.

Conclusiones

Las investigaciones y reflexiones de Aristóteles respecto al dinero, bienes materiales, riqueza e ingreso tienen un enfoque distinto a la concepción moderna dado que su pensamiento económico está subsumido en el campo de la ética y la política, y por lo tanto tienen un carácter teleológico. Para el filósofo griego los bienes materiales y el dinero no necesariamente significan una forma de riqueza propia de la economía; estos bienes son en esencia riqueza cuando se utilizan o consumen para conseguir los fines económicos, esto implica que necesariamente su acervo no constituye ninguna forma de riqueza. La distinción entre riqueza e ingreso en el pensamiento económico de Aristóteles se fundamenta considerando la doctrina de potencia y acto en referencia a los fines de la economía, mientras la riqueza es parte en acto de los fines de la economía, es decir, el uso del dinero y bienes materiales en atención del cuidado de la vida y el ejercicio de las virtudes éticas como definición de la “felicidad, el ingreso es potencia, capacidad o mera posibilidad. El ingreso se constituye en riqueza cuando en acto es parte en acto del cuidado de la vida biológica y la “felicidad”, “vivir bien” u “obrar bien” como señala Racionero (1990) o plena realización de las capacidades del ser humano en términos de Nussbaum (1987). Este enfoque puede ser significativo en las definiciones y mediciones empíricas del ingreso y riqueza en ciencia económica moderna, lo cual, supondría una mayor consideración de la economía como una ciencia práctica, *i.e.*, un cambio epistemológico.

REFERENCIAS

Araiza, J. (2007). La relación entre la *phrónesis* y *sophía*, entre *bíos politikós* y *bíos theoretiikós* en *Magna Moralia* y en *Ethica Nicomachea* de Aristóteles, *Nova Tellus*, 25(2), 181-207, Recuperado el 23 de agosto de 2023, de:

<https://revistas-filologicas.unam.mx/nouatellus/index.php/nt/article/view/233>

Aristóteles. (1995). *Física*. (Trad. G. De Echandía). Madrid, España: Editorial Gredos.
----- (1994). *Metafísica*. (Trad. T. Calvo). Madrid, España: Editorial Gredos.
----- (1990). *Retórica*. (Trad. Q. Racionero). Madrid, España: Editorial Gredos.
----- (1988). *Política*. (Trad. M. García). Madrid, España: Editorial Gredos.
----- (1985). *Ética Nicomáquea. Ética Eudemia*. (Trad. J. Pallí). Madrid, España: Editorial Gredos.

Berti, E. (2012). El pensamiento político de Aristóteles (Trad. Aguilà H.). Madrid, España, Gredos. (Trabajo original publicado en 1997).

Cendejas, J. (2017). Economics, chrematistics, oikos and polis in Aristotle and St. Thomas Aquinas, *Journal of Philosophical Economics*, X(2), 5-46.

<https://doi.org/10.46298/jpe.10699>

Cope, E. (1877). The Rhetoric of Aristotle with a Commentary. Cambridge, London: *The Syndics of the University Press* (Vol. 1).

Crespo, R. (2019). Aristotle's Principles for Modern Economic Science. *Studia Gilsoniana*, 8(4), 819-837. Recuperado el 26 de noviembre de 2025, de:

<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/163238>

----- (2013). El carácter ético y político del pensamiento económico de Aristóteles. *Anales*, 39, 147-166. Recuperado el 10 de agosto de 2022, de:

<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/12226>

----- (2011). Enseñanzas aristotélicas para la economía moderna. *Revista Empresa y Humanismo*, 14(2), 31-56. <https://doi.org/10.15581/015.14.4216>

----- (2010). Sen y Aristóteles: razón práctica y economía. *Cuadernos Empresa y Humanismo*, (111), 3-98. Recuperado el 10 de agosto de 2022, de:

<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/65795>

----- (2006). Las racionalidades de la economía. *Cuadernos de Empresa y Humanismo*. Recuperado el 16 de agosto de 2025, de:

<https://dadun.unav.edu/entities/publication/06b4e01f-ca7d-4f04-8049-415e2b1b35d5>

Chancel, L., Piketty, T., Saez, E., Zucman, G. (Coord.). (2021). World Inequality Report 2022. *World Inequality Lab*, 1-230. Recuperado el 08 de octubre de 2025, de: <https://wir2022.wid.world/>

Dussel, E. (2014). *16 tesis de economía política: interpretación filosófica*, Siglo XXI Editores.

Galbraith, J. (1989). *HISTORIA DE LA ECONOMÍA* (Trad. H. Rodríguez). Barcelona, España: Editorial Ariel. (Trabajo original publicado en 1987).

Hernández, I. (2022). La riqueza como categoría inherente de la *eudaimonía* en el pensamiento económico-filosófico de Aristóteles. *Revista Nicolaita de Estudios Económicos*, XVII(2), 137-147. Recuperado el 19 de noviembre de 2024, de: <https://rnee.umich.mx/index.php/rnee/article/view/327>

Kahya, E. y Kim, S. (2018). Aristotle on Economics and Ethics. *Applied Economics and Finance*, 5(6), 23-32, <https://doi.org/10.11114/aef.v5i6.3654>

Kuznets S. (1938). ON THE MEASUREMENT OF NATIONAL WEALTH. En NBER, *Studies in Income and Wealth National* (Vol. 2). Bureau of Economic Research Recuperado el 09 de octubre de 2025, de:

<https://www.nber.org/books-and-chapters/studies-income-and-wealth-volume-2/measurement-national-wealth>

Lianos, T. (2022). Population and steady – state economy in Plato and Aristotle. *The journal of Population and Sustainability*, 7(1), 123-137, <https://doi.org/10.3197/JPS.63799953906862>

Martínez-Echeverría, M. (2011). Técnica y crematística en Aristóteles. *Revista Empresa y Humanismo*, 14(2), 69-87. <https://doi.org/10.15581/015.14.4219>

Nussbaum, M. (1987). Nature, Function, and Capability: Aristotle on Political Distribution, *WIDER Working Papers* (1986-2000) 1987/031. Helsinki: UNU-WIDER. Recuperado el 05 de mayo de 2022, de: <https://www.wider.unu.edu/sites/default/files/WP31.pdf>

Pseudo-Aristóteles. (1984). *Económicos*. (Trad. C. Serrano). Madrid, España: Editorial Gredos.

Rodríguez, L. (2009). Propiedad y esclavitud en el pensamiento económico de Aristóteles. Génesis del bios económico. *Revista Científica de UCES*, 13(1), 67-91, Recuperado el 31 de octubre de 2025, de: <https://dspace.uces.edu.ar/handle/123456789/747>

Rossi, M., Borisonik, H. y Mancinelli, E. (2014). Modos de articulación entre política y economía en el pensamiento de Aristóteles: divergencias con la hermenéutica arendtiana. *Revista de filosofía DIÁNOIA*, 59(73), 27-46.

<https://doi.org/10.21898/dia.v59i73.80>

Schumpeter, J. (1971). Historia del análisis económico (Trad. L. Mantilla). D.F., México: Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1954).